



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:15639/2018

---

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-650-E-UNC-DEC#FCE, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso a la Esp. María Elena STELLA (Leg. 33.033); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Resolución HCS 167/06, y de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-650-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, designar por concurso a la Esp. María Elena STELLA (Leg. 33.033), en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad IV, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTICULO 2°.- Eximir a la Esp. STELLA de la exigencia del título máximo dispuesta por el artículo 63 del Estatuto Universitario, de acuerdo a lo dictaminado por el Tribunal del Concurso a fs. 84/91.

ARTÍCULO 3°.- La Esp. María Elena STELLA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

mp